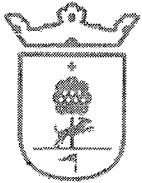


Tesorería
Zapopan

Oficio Número: 1400/2022/T-1038
Asunto: Formato Art. 8 Fracción V Inciso I
Zapopan, Jalisco a 01 de febrero de 2023

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.



Gobierno de
Zapopan

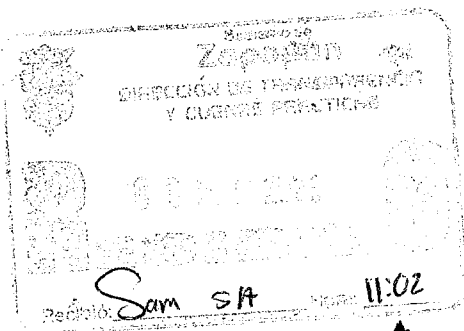
Además de saludarle, hago de su conocimiento que esta Tesorería Municipal no tiene registros de que el Gobierno Municipal hubiera realizado gasto por concepto de donativos, durante el mes de enero del año 2023.

Tesorería
Unidad Administrativa C157
Planta baja
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
33 3818 2200 ext. 1903, 1958
www.zapopan.gob.mx

La presente notificación se extiende en cumplimiento a la obligación establecida en el inciso I) de la fracción V del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular,

ATENTAMENTE
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y
Soberano de Jalisco".



ARL/fesf/klrc
c.c.p. minutario.



Adriana Romo Lopez
Tesorera Municipal

TESORERIA
MUNICIPAL

